

MUNICIPIO DE HUIMILPAN



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Formato Múltiple de Solicitud

FECHA	FOLIO	CLAVE
/ /		FG

TRÁMITES A REALIZAR EN LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

INDIQUE CON "X"

<input type="checkbox"/> SUBDIVISIÓN	<input type="checkbox"/> REVISIÓN DE PROYECTO	RUPTURA DE PAVIMENTO PARA CONEXIÓN DE:
<input type="checkbox"/> FUSIÓN	<input type="checkbox"/> NÚMERO OFICIAL	<input type="checkbox"/> AGUA POTABLE
<input type="checkbox"/> CANCELACIÓN DE SUBDIVISIÓN	<input type="checkbox"/> ALINEAMIENTO	<input type="checkbox"/> DRENAJE
<input type="checkbox"/> RECTIFICACIÓN DE SUBDIVISIÓN	<input type="checkbox"/> CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE	<input type="checkbox"/> GAS
<input type="checkbox"/> INFORME DE USO DE SUELO	<input type="checkbox"/> LICENCIA DE BARDEO	<input type="checkbox"/> VOZ Y DATOS
<input type="checkbox"/> DICTAMEN DE USO DE SUELO	<input type="checkbox"/> LICENCIA DE DEMOLICIÓN	<input type="checkbox"/> RAMPA
<input checked="" type="checkbox"/> FACTIBILIDAD DE GIRO	<input type="checkbox"/> APERTURA DE VANO	<input type="checkbox"/> BANQUETA
COPIA DE DOCUMENTO [] SIMPLE O [] CERTIFICADA DE: _____		

GIRO PRETENDIDO:

SUPERFICIE A UTILIZAR:

OTRO: (DESCRIBA SU SOLICITUD): _____

DATOS GENERALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)/RAZÓN SOCIAL: REPRESENTANTE LEGAL
DOMICILIO PARA NOTIFICACIÓN	MUNICIPIO	ESTADO
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	

DATOS DEL INMUEBLE

CALLE Y NÚMERO / PARCELA	COLONIA / FRACCIONAMIENTO LT Y MZ / EJIDO	LOCALIDAD
SUPERFICIE EN m ² (SEGÚN COMPROBANTE DE PROPIEDAD)	DICTAMEN DE USO DE SUELO	CLAVE CATASTRAL

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos aquí proporcionados son verdaderos y los documentos anexos son auténticos, en caso de incurrir en falsedad, estoy consciente de las sanciones que en el ámbito civil, penal y demás sean aplicables por la autoridad competente.

Comprendo que la autorización del trámite solicitado dependerá de que los datos en el presente sean ciertos y que cumplan con la normatividad urbana vigente en el Estado de Querétaro y en apego a los ordenamientos que por restricción se indiquen en ellos, independiente del pago que se realice por concepto de derechos para dar cause a la atención del mismo.

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

VERIFICACIÓN

FECHA DE VERIFICACIÓN	_____
FACTIBLE VERIFICADOR	<input type="checkbox"/>
TIENE DUDA	<input type="checkbox"/>
NO SE LOCALIZÓ	<input type="checkbox"/>
NUEVA FECHA	_____

FACTIBLE ORDENAMIENTO

EXPEDIENTE DUPLICADO

POR MEDIO DE LA PRESENTE, AUTORIZO SE REALICE VERIFICACIÓN AL INMUEBLE DESCRITO EN LA PRESENTE SOLICITUD, EN FECHA Y HORA HÁBIL QUE DETERMINE LA SECRETARÍA.

FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO

VERIFICÓ (NOMBRE)

FIRMA

EXCLUSIVO PARA LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OBSERVACIONES:

FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN:

VO. BO. DE INGRESO:

NOTA: La presentación de esta solicitud NO implica la autorización para ejecutar los trabajos solicitados

De conformidad con los artículos 115 fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 9, 15, 28, 32 y demás aplicables de la Ley General de Asentamientos Humanos, artículos 1,12,17,22,119,137,138,237,246,251,252,253,255 y demás aplicables del Código Urbano del Estado de Querétaro, artículos 13, 17 y demás aplicables de la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Querétaro, artículos 33,34, 152, 156, 158-160, 162-163, 166, 329, 332 y demás aplicables del Reglamento de Policía y Gobierno Municipal de Huimilpan, Qro. así como los aplicables de la Ley de Catastro del Estado de Querétaro, se solicitan los siguientes requisitos en original y copia legible:

FACTIBILIDAD DE GIRO

REQUISITOS

DEL PROPIETARIO

1	Escritura o Título de propiedad inscrito en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio o Certificado de Propiedad vigente cuando la Escritura sea ilegible o no especifique la superficie del predio	11	Licencia de Anuncio Publicitario del año en curso (nueva o revalidación de Licencia de año anterior)
2	Recibo de pago de impuesto predial del año en curso	12	Licencia municipal de funcionamiento del año anterior
3	Identificación oficial vigente del propietario o representante legal acreditado	13	Visto bueno de la Unidad de Protección Civil Municipal del año en curso
4	Croquis de localización con cuatro calles colindantes, norte y puntos de referencia	14	*Licencia de Venta de Alcoholes vigente (Para Comercios con venta de alcoholes)
5	Recibo de pago o factibilidad del servicio de agua potable, vigente	15	*Autorización de la SESEQ (Para farmacias, hospitales, clínicas, consultorios dentales y venta de alimentos preparados)
6	Recibo de pago del servicio de energía eléctrica, vigente	16	*Alta de actividad industrial ante SEDESU (Industrias)
7	Dictamen de uso de suelo en caso de tener uso de suelo diferente a habitacional independiente	17	*Los demás que determine esta Secretaría
8	Factibilidad de Giro anterior	18	Recibo de pago de derechos por cobro inicial de trámite , al ingreso.
9	Terminación de Obra	19	<u>Recibo de pago de derechos por factibilidad de giro, a la entrega de la respuesta.</u>
10	Número oficial del local comercial o nave industrial		

DEL GESTOR

20	Carta poder simple firmada por el Propietario y dos Testigos con copia de identificaciones oficiales vigentes	21	Poder Notarial Expedido a favor del representante legal e inscrito en el Registro Nacional de Alta de Poderes (RENAP)
----	---	----	---

DEL ARRENDATARIO DEL LOCAL COMERCIAL O NAVE INDUSTRIAL

22	Contrato de Arrendamiento vigente en el año en curso , en caso de que el inmueble sea rentado	24	RFC de la Sociedad Mercantil o Asociación (Personas Morales)
23	Certificado y/o Escritura Pública de la Constitución de la Sociedad Mercantil o Asociación (Personas Morales)	25	Identificación oficial vigente del Arrendatario

PRESENTAR ESTOS REQUISITOS EN CASO DE CONTAR CON ÉSTOS O SEAN REQUERIDOS PARA EL TRÁMITE

26	*Certificado y/o Escritura Pública de la Constitución de la Sociedad Mercantil o Asociación (Personas Morales)	28	*Convenios y/o Acuerdos
27	*RFC de la Sociedad Mercantil o Asociación (Personas Morales)	29	*Resolución de Juicios (Debidamente inscritos en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio)

- Para este trámite habrá un costo inicial de conformidad con los artículos aplicables de la Ley de Ingresos del Municipio de Huimilpan Qro., vigente para el ejercicio fiscal vigente.
- De conformidad al artículo 16 de la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Querétaro, el término de respuesta es de 30 días hábiles, sin embargo el tiempo de respuesta aproximado que estima esta Dependencia para cada trámite será de 15 días hábiles.

COSTOS FACTIBILIDAD DE GIRO 2023

• Cobro Inicial por el trámite de Factibilidad de Giro		\$ 933.66	
- Comercios y servicios (sin venta de bebidas alcohólicas)	\$ 1,295.71	- Restaurantes con venta de bebidas alcohólicas	\$ 19,451.25
- Industrial	\$ 2,593.50	- Fondas con venta de bebidas alcohólicas	\$ 7,780.50
- Miscelánea con venta de bebidas alcohólicas	\$ 5,187.00	- Vinaterías	\$ 11,670.75
- Marisquería con venta de cerveza	\$ 10,374.00	- Marisquería con venta de bebidas alcohólicas	\$ 1,556.10
- Motel con venta de bebidas alcohólicas	\$ 10,892.70	- Salón de fiestas con más de 300 comensales	\$ 10,892.70
- Tiendas de conveniencia con venta de Bebidas /	\$ 15,561.00	- Salón de fiestas con menos de 299 comensales	\$ 9,077.25
- Bodega o almacén de bebidas alcohólicas	\$ 11,411.40	- Bar	\$ 15,561.00

Otros giros con venta de bebidas alcohólicas, consultar costo en Recepción

www.huimilpan.gob.mx

☎ 448.2785047 [ext. 3202]
 ✉ desarrollourbanoyecologia@huimilpan.gob.mx
 🏠 Francisco I. Madero s/n esq. 16 de Septiembre, Col. Centro.
 🕒 Horario de atención de 9:00 a 14:00 horas de Lunes a Viernes

AGENDA CITA
 PARA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 Y
 ENTREGA DE TRÁMITES
 O RESPUESTAS